

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 100-2016-CFFIEE. Bellavista, 01 de Marzo del 2016.**

Visto, el **Proveído N° 0572-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 01 de Marzo del 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 081-2016-DEPIELN-FIEE**, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 02 de Marzo del 2016;

**CONSIDERANDO:**

Visto, el **Proveído N° 0572-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 01 de Marzo del 2016, en el que se adjunta el **Oficio N° 081-2016-DEPIELN-FIEE**, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 02 de Marzo del 2016;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 01 de Marzo del 2016, se acordó: **"APROBAR**, la programación de Exámenes Aplazados 2016-S de acuerdo al documento de la referencia presentada con **Oficio N° 081-2016-DEPIELN-FIEE"**;

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **APROBAR**, la programación de Exámenes Aplazados 2016-S, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica la cual forma parte integral de la presente Resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ

RCF1002016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Salvador Ríos Jiménez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN VERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO